REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
OGB/EDN/JEV

NISTÈRIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES J310879 R E C I B I D O

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON

1.7 SET. 2009

RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		
:		
REFRENDACION		
IMPUTAC.	5	
DEDUC DTO.		

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL

Ministario d' d' PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Oficina de Paradulto MAYOR ILUSIÓN DE VIVIR

RECOLETA

3 0 SET, 2009

TOTALMENTE

RESOLUCIÓN Nº 6834

SANTIAGO, 21 DE AGOSTO DEL 2009

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (1) N° 3.860 de 1995; el D.S. (1) N° 4.022, de 1996, el D.S. (1) N° 10 de 1.999, Oficio Circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

 APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO DENOMINACIÓN Monto en \$

188.390.-

131274320751 Equipamiento de cocina (ADULTO MAYOR ILUSIÓN DE VIVIR)

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social , Catedral Nº 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

PATRICIO ROSENDE LYNCH Subsecretario del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento

Saluda atte, a Ud

Por orden del Contralor General de la República

2.8 SET. 2009

SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

OSVALDO GAZLÁRDO SAEZ Jefe Administración y Finanzas Ministerio del Interior